11/2009

9U0042966

Francisco Fernández Íñigo
NOTARIO
NOTARIA RECONQUISTA
C/. Reconquista, 1-Bajo 36201 Vigo
Tel. 986 439 522 986 225 706-07-08
Fax. 986 433 287
inigo@notaria-reconquista.com

ma

ACTA DE REFERENCIA

NÚMERO: SEISCIENTOS CATORCE.----------

En VIGO, mi residencia, a VEINITIUNO de ABRIL de dos mil diez.----------

Ante mí, FRANCISCO FERNÁNDEZ ÍÑIGO, Notario del Ilustre Colegio de Galicia,----------

COMPARECE:

DON CESAR MATA MORETON, mayor de edad, casado, con domicilio a estos efectos en Redondela (Pontevedra), calle José Fernández López, sin número, con de D. N. I. número 29.785.560-P.----------

Lo identifico por su reseñado documento.---------

INTERVIENE, en nombre y representación de la sociedad **"FRIGODIS, S.A."**, cuyo objeto social es la comercialización de pescados congelados, con CIF A-36.180.917, con domicilio en Redondela (Pontevedra), José Fernández López, sin número, Chapela, constituida por tiempo indefinido en virtud de escritura

autorizada por el Notario que fue de Vigo, don Alfredo-Arturo Lorenzo Otero, el día 20 de noviembre de 1992, inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra al folio 116 del Libro 1213, inscripción 1ª de la hoja PO-6463. ----------

Ejerce dicha representación por su calidad de Secretario no consejero del Consejo de Administración, cargo para el que fue nombrado y aceptó, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Vigo, don Mariano Vaqueiro Rumbao, el día 23 de abril de 1999, bajo el número 884 de orden de su protocolo, e inscrita en el citado Registro que causó la inscripción 23ª de su hoja. ----------

Así resulta de copia auténtica de las escrituras reseñadas, que me han sido exhibidas, siendo suficientes, a mi juicio y bajo mi responsabilidad, las facultades representativas acreditadas para el acto a que el presente instrumento se refiere, y de las que, además, resultan las referidas circunstancias de denominación, forma, objeto y domicilio. El otorgante manifiesta que subsisten sus facultades representativas y la misma entidad representada, así como que no han variado los datos identificativos de ésta consignados, especialmente su denominación, forma, objeto y

domicilio.----------

Lo juzgo con capacidad legal e interés legítimo para esta acta.----------

Y me requiere a mí, Notario, para que recoja en acta las manifestaciones que ante mí desea hacer, que paso a transcribir a continuación y que son las del siguiente tenor literal:----------

"- Que la sociedad **"FRIGODIS, S.A."** tiene por objeto la comercialización de pescados congelados, y es titular del CIF A-36.180.917, su domicilio social se encuentra en Redondela (Pontevedra), José Fernández López, sin número, Chapela. Fue constituida por tiempo indefinido en virtud de escritura autorizada por el Notario que fue de Vigo, don Alfredo-Arturo Lorenzo Otero, el día 20 de noviembre de 1992, la cual está inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra al folio 116 del Libro 1213, inscripción 1ª de la hoja PO-6463.----------

- Que las circunstancias reseñadas son las vigentes a día de hoy.----------

- Que la sociedad no está disuelta y continúa con su actividad." ----------

Me exhibe el señor compareciente las citadas escrituras en los que constan las manifestaciones realizadas, así como nota informativa del Registro Mercantil de Pontevedra, en el que está inscrita la citada sociedad, y en la que se reflejan dichos extremos. ----------

Acepto el requerimiento, que queda cumplido. ----

PROTECCION DE DATOS: De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, el/los interviniente/s acepta/n la incorporación de sus datos y la copia del documento de identidad a los ficheros de la Notaría con la finalidad de realizar funciones propias de la actividad notarial y efectuar las comunicaciones de datos previstas en la Ley a las Administraciones Públicas y, en su caso, al Notario que suceda al actual en la plaza. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Notaría del autorizante. ----------

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION:

Hago a al señor compareciente las reservas y advertencias legales, entre ellas las relativas al valor jurídico de sus manifestaciones. ----------

11/2009

9U004296

NOTARIA DE D. FRANCISCO FERNANDEZ IÑIGO - VIGO - NIHIL PRIUS FIDE

Permito al señor compareciente la lectura de este instrumento público, porque así lo solicita después de advertido de la opción del artículo 193 del Reglamento Notarial. Debidamente informado, según dice, por la lectura que ha practicado y por mis explicaciones verbales, el señor compareciente hace constar su consentimiento al contenido de este instrumento. Y lo firma. De haberlo identificado por su reseñado documento de identidad, de que el compareciente, a mi juicio, tiene capacidad y está legitimado para el presente otorgamiento, que el consentimiento ha sido libremente prestado, que el otorgamiento se adecúa a la legalidad y la voluntad debidamente informada del otorgante o interviniente y del contenido de este instrumento público, extendido en tres folios de papel exclusivo para documentos notariales, serie y número los del presente que se reconocen y los siguientes en orden correlativo, yo, el Notario, *DOY FE.* ----------

Está la firma de la parte compareciente, mi sig-

no, firma y rúbrica y el sello oficial de mi Notaría.

Aplicación Arancel, Disposición. Adicional 3ª Ley 8/1989

DOCUMENTO SIN BASE ARANCELARIA

ES COPIA, íntegra de su matriz que al número de orden que encabeza obra en mi protocolo general corriente. El mismo día de autorización y para la parte requirente, la libro en tres folios de papel exclusivo para documentos notariales, números el del presente que se reconoce y los dos siguientes en orden correlativo, tomando nota en la matriz. *DOY FE.*

Guayaquil 03 JUN 2010

FE PÚBLICA NOTARIAL

CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL NOTARIADO EUROPA

0143523770

NOTARÍA D. FRANCISCO FERNÁNDEZ ... VIGO

Apostille (o legalización única)

(Convention de La Haye du 5 octubre 1961)

(Real Decreto 2433/1978, de 2 octubre)

1. País: España.

El presente documento público

2. Ha sido firmado por Don Francisco Fernández Iñigo.

3. Actuando en calidad de Notario de Vigo

4. Se halla sellado/timbrado en su Notaría.

5. En Vigo ..... **6. El** 26 ABR. 2010

7. Por Don José Pedro Rial López, Notario de Vigo, por delegación del Ilmo. Sr. Decano.

8. Con el número 05835

9. Sello/timbre **10. Firma:**

SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES

ILTRE. COLEGIO NOTARIAL DE GALICIA

CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL NOTARIADO EUROPA

0151235683